

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	207 -2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	MARITZA ISAZA GOMEZ	Teléfono / Extensión	1100
Dependencia	OFICINA DE PROMOCION SOCIAL		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Oficina de Promoción Social para la gestión financiera, asistencia técnica y gestión administrativa requerida en la implementación de programas y proyectos con enfoque diferencial para población en condición de vulnerabilidad.		
Fecha de Inicio	23/01/2026	Fecha de Terminación	22/09/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01/06/2026	Hasta	30/06/2026
Valor honorarios (según lo pactado)	Siete Millones Ciento cuarenta Mil Pesos M/L. (\$ 7.140.000.00).			
Adición (En valor \$)	N/A			
Prórroga (En tiempo)	N/A			
Terminación anticipada	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en la estructuración de análisis de costos, elaboración de presupuestos y estudios del sector requeridos para la ejecución de recursos destinados a la atención población vulnerable con enfoque diferencial, étnico o de género.	Se realizó estructuración y formulación de los procesos para la vigencia 2026: *ACIVA R.P - 315.000.000 *ORIVAC - 585.000.000 *Pueblo Yanacona – 350.000.000 *Achagua y Piapoco – 1.403.600.000	Documentos precontractuales: *ACIVA - 315.000.000 *ORIVAC -585.000.000 * Pueblo Yanacona – 350.000.000 * Achagua y Piapoco – 1.403.600.000	
2	Apoyar la supervisión en el seguimiento de la ejecución de contratos y convenios que le sean asignados por el supervisor con cargo a los recursos asignados para la atención de población vulnerable con	Para el periodo reportado no se requirió.	Para el periodo reportado no se requirió.	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

	enfoque diferencial, étnico o de género en la vigencia actual o reserva.			
3	Apoyar el análisis, consolidación y generación de informes relacionados con la ejecución de los recursos de los proyectos a cargo de esta oficina, que sean requeridos por los diferentes organismos de control, demás autoridades administrativas y judiciales, ciudadanos y las diferentes dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social.	Para el periodo reportado no se requirió.	Para el periodo reportado no se requirió.	
4	Apoyar la generación, actualización o seguimiento de CDP, RP, PAC, Herramientas financieras, Plan Anual de Adquisiciones, revisión o emisión de informes contractuales de personas naturales o jurídicas, en el marco de las acciones de ejecución presupuestal.	Para el periodo reportado no se requirió.	Para el periodo reportado no se requirió.	
5	Participar en las reuniones o comités en que sea requerido por el supervisor, así como atender los demás requerimientos asignados y que sean necesarios para la ejecución del objeto contractual.	Se revisaron las cuentas de cobro de los contratistas del área de discapacidad correspondientes al mes de mayo de 2026. Convenios: ESE NARIÑO 1802_2024 ESE SUSANA 1804_2024 ACIVA 1560_2024 ACIVA_1556_2025 ORIVAC_1560_2025 AWA_1946_2025 CRIT_1636_2025	Cuentas revisadas con visto bueno financiero Documentos para la liquidación.	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista
Fecha: 1/07/2026

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VIGENCIA 2026				
\$57.120.000,00	\$ 30.464.000,00	\$ 7.140.000,00	\$ 0,00	\$19.516.000,00
CESIÓN				
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL				
\$ 57.120.000,00	\$ 30.464.000,00	\$ 7.140.000,00	\$ 0,00	\$ 19.516.000,00

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 7.140. 000.00).

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	1081902114	\$ 357.000	Mayo	2026	04/06/2026
Pensión	1081902114	\$457.000	Mayo	2026	04/06/2026
ARL	1081902114	\$15.000	Mayo	2026	04/06/2026
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☒ NO ☐

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

- El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
- Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
8. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	No aplica
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y <u>aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u>, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.
En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes. _____ MARITZA ISAZA GOMEZ Supervisora	
Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/07/2026	

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.